Príncipe Andrés pide a tribunal de EEUU que desestime caso de abuso sexual en su contra

El príncipe Andrés de Gran Bretaña presentó este viernes un recurso para desestimar la denuncia de abuso sexual en su contra presentada por una mujer ante un tribunal de Nueva York, según un documento de la corte.

En una presentación en Manhattan, los abogados del duque de York acusaron a Virginia Giuffre de demandar al príncipe "para lograr otro día de pago" por sus acusaciones contra el financista Jeffrey Epstein quien se suicidó en 2019 cuando esperaba juicio por tráfico de menores.

"La mayoría de la gente sólo puede soñar con obtener la cantidad de dinero que Giuffre se aseguró a lo largo de los años", escribió el abogado Andrew Brettler.

"Esto presenta un motivo convincente para que Giuffre continúe presentando demandas frívolas contra personas como el príncipe Andrés, cuya reputación mancillada es apenas el último daño colateral del escándalo de Epstein", agregó.

Giuffre acusa a Epstein de ofrecerla a sus amigos ricos y poderosos para mantener relaciones sexuales.

Virginia Roberts Giuffre junto a su abogado David Boies llega al Tribunal Federal de Nueva York para escuchar una audiencia sobre Jeffrey Epstein, quien murió en agosto de 2019 en lo que un médico forense de la ciudad de Nueva York dictaminó como suicidio (Reuters)

La mujer, de 38 años, demandó en agosto a Andrés por delitos no especificados. Lo acusa de haber abusado sexualmente de ella cuando tenía 17 años y en consecuencia era considerada menor por la ley estadounidense.

Andrés, de 61 años, no ha sido inculpado criminalmente y ha refutado todas las acusaciones.

El mes pasado, el segundo hijo de la reina Isabel II aceptó haber recibido documentos oficiales del caso y tenía de plazo hasta el 29 de octubre para responder a la denuncia.

Sus abogados pidieron el viernes al tribunal del distrito de Manhattan que desestime la denuncia por *“estar infundada jurídicamente”*.

También pidieron que Giuffre *“proporcione una declaración más completa de sus alegaciones”*.

“Virginia Giuffre bien pudo ser víctima de abuso sexual a manos de Jeffrey Epstein, y, de ser así, nada puede excusar, ni plasmar por completo, el aborrecimiento y la gravedad del comportamiento monstruoso de Epstein contra Giuffre”, dijeron.

“Sin embargo, y sin reducir el daño sufrido por la supuesta mala conducta de Epstein, el príncipe Andrés nunca abusó o agredió sexualmente a Giuffre. Él niega inequívocamente las falsas acusaciones de Giuffre en su contra”, añadieron.

“El príncipe Andrés respetuosamente solicita que el tribunal realice un argumento oral sobre su solicitud”, dice la corte en una escueta declaración.

Giuffre alega que Andrés abusó sexualmente de ella en la casa de Londres de la socialite Ghislaine Maxwell.

También asegura que mantuvo relaciones sexuales con ella en la vivienda de Nueva York de Epstein, así como en la isla privada que éste poseía en las Islas Vírgenes.

Según los abogados de Andrés, Giuffre “*supuestamente recibió millones de dólares*” tras un acuerdo de 2017 concertado después de que demandó a Ghislaine Maxwell.

También alegaron que en un acuerdo de 2009 que Giuffre firmó con Epstein le impedía demandar a cualquier otra persona en relación con sus acusaciones de abuso sexual.

El abogado de la denunciante de momento no ha respondido a los pedidos de comentarios.

Andrés prácticamente ha desaparecido de la vida pública desde que se vio obligado a apartarse de la primera línea de la actividades reales en 2019 por no haberse distanciado de Epstein.

Está previsto que el juicio de Maxwell empiece el 29 de noviembre para responder de las acusaciones de reclutar adolescentes para Epstein. Se declaró no culpable.

AFP